

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. – Fecha 6 de febrero de 2017 / 1 de 5

Consejo o Mesa Distrital de Cultura Artesanal

Acta N° _____ Sesión extraordinaria)

FECHA: 6 de febrero de 2017

HORA: 2:30 a 4:30 PM

LUGAR: Instalaciones del IDPC ubicado en la calle 12 B # 2-58.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejero artesano localidad de la Candelaria	Corporación Mandioka	Germán Nieto
Consejera asociaciones, agremiaciones de artesanos productores	Candelaria Contemporánea	Sandra Bello Palomino
Ferias artesanales permanentes	Federación de artesanos de Bogotá	Jairo Wilches
Dirección de Asuntos Locales y Participación SCRD	Secretaría técnica Secretaría de cultura, Recreación y Deporte. Enlace poblacional UPN_SCRD.	Omaira Albarracín Álvarez
Consejero asociaciones, agremiaciones de artesanos productores	CANDELARTE	Oscar Iván Rodríguez
Consejera artesana localidad de Barrios Unidos.	Colectivo la artesanas	Purificación Barbosa
ONG	Museo el vidrio	Fernando Anibal Pérez
Consejera comercializadores de artesanías.		Cecilia Miranda
Consejera asociaciones, agremiaciones de artesanos productores	Fedeartesanos	Raúl Bogoya
Entidad adscrita a la SCRD	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Catalina Cavelier.
Consejo local de artes cultura y patrimonio localidad Antonio Nariño.	Cooperativa RED 15	Graciela Morales

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPC	María Cristina Diaz
Artesanos red 15 Antonio Nariño	Marleny Toro
Artesanos red 15 Antonio Nariño	Irene Orozco
Artesanos de Usaquen	Danny Fernando Aponte

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. – Fecha 6 de febrero de 2017 / 2 de 5

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asocrearte localidad de Chapinero	Miguel Angel Olaya

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Ferias artesanales permanentes		Libardo Espitia
Instituciones de formación artesanal	Escuela taller	Estiben Guarnizo
Consejeros locales con mayor votación Usaquén	Asociación mercado de las pulgas de Usaquen	Williams Ardila
Consejeros locales con mayor votación Sumapaz	Colectivo artesanos hilando por la paz	Mayerly Romero
Consejeros locales con mayor votación Fontibón	Colectivo Hyntiba- Fontibón.	Sergio León Andrade

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **11**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **10**

Porcentaje % de Asistencia 66%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Apoyo a la caracterización del sector artesanal en Bogotá
3. Apoyo a la construcción de la política pública para el sector artesanales
4. Definir e implementar una conceptualización desde la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte con relación al Decreto 456/2013
5. Solicitar apoyo para el desarrollo cultural del día del artesanos
6. Solicitar la inclusión del sector artesanal en la agenda cultura, artística, deportiva y recreativa de la ciudad para la circulación, visibilización, fomento y salvaguarda del patrimonio artesanal de nuestra ciudad y el país.
7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se hizo, la presentación de los asistentes, participando 10 consejeros de los 15 que conforman la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. – Fecha 6 de febrero de 2017 / 3 de 5

mesa artesanal , teniendo un quórum del 66%

2. Apoyo a la caracterización del sector artesanal en Bogotá: La reunión da inicio con el saludo de la secretaria técnica a cargo de la profesional Omaira Albarracín Álvarez, quien presenta un saludo a los asistentes y los temas que se van a trabajar en esta sesión extraordinaria de la mesa.

La delegada del IDPC señora María Cristina Díaz, se presenta e informa que el señor Director no asistirá a la sesión porque se encuentra atendiendo asuntos previamente agendados en los cuales su presencia se hace necesaria, en su lugar estará ella para tratar los temas que convocan esta sesión de la mesa artesanal. Continúa diciendo que ella ha venido acompañando la mesa que promueve el Concejal Horacio José Serpa, en estas sesiones el IDPC quedo comprometido puntualmente en trabajar por la recuperación del patrimonio intangible de la ciudad, especialmente en lo que tiene que ver con el sector artesanal de la ciudad. También indico que es necesario recuperar un proceso que se venia haciendo de sensibilización a través de talleres con los artesanos, el IDPC dispondrá de materiales para iniciar esos talleres para realizarlos y así aportar al tema de la caracterización.

De igual forma María Cristina Díaz, informa que es necesario tener claro que hay tres intervenciones en las localidades de los Martires, santa fe y la Candelaria. La realización de los talleres es la posibilidad de aproximarse a lo que se entiende por patrimonio , es un ejercicio que permitiría acercarse a los mismos artesanos para recoger las nociones que van de generación en generación que se dan en el seno familiar.

Por otra parte para el tema de la construcción de la política es necesario la caracterización, pero allí convergen distintas áreas y el ejercicio de sensibilización a través de talleres permite construir una propuesta y definir un plan de trabajo para poder documentar ese saber artesanal. Las declaratorias del patrimonio inmaterial deben tener un ABC, deben estar documentados y esto es posible con el acompañamiento de la comunidad. De esta manera es necesario organizarse, articularse y construir una metodología que genere resultados para conceptualizar.

Pide la palabra el consejero por el sector de las ONG, Fernando Pérez, diciendo que para la caracterizaciones se han abordado conceptos que van de la generalidad a lo específico, van del reconocimiento de lo ancestral del territorio a lo contemporáneo pero que hay un punto de partida, indica que aunque se especifica el arte y la artesanía, se considera que la artesanía con estética puede estar clasificada en las artes aplicadas, pero para abordar esos conceptos y hacer esas claridades y consensos es necesario que el IDARTES también acompañe la caracterización, especialmente en la etapa de construcción conceptual , para tener la mirada desde la perspectiva del arte.

Del IDPC María Cristina Díaz propone que se desarrollen tres jornadas de trabajo para el desarrollo de la propuesta, también propone que se haga una lista indicativa para orientar las manifestaciones del patrimonio.

Omaira Albarracín Álvarez, secretaria técnica de la mesa, propone que para avanzar en una propuesta conjunta se participe en la reunión que esta programada para el 15 de febrero donde el Observatorio de cultura y la mesa artesanal tendrán una sesión para presentar las propuestas metodológicas para el ejercicio de caracterización del sector artesanal, allí el IDPC, podrá unirse con la propuesta que le hozó a la mesa artesanal y poder conjugar elementos, estrategias, recursos y demás acciones necesarias; de esta manera construir una propuesta integral donde los diferentes actores interesados puedan concertar y sacar adelante la caracterización del sector artesanal.

Los integrantes de la mesa estuvieron de acuerdo y se concluyo que el día 15 de febrero de 2017,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. – Fecha 6 de febrero de 2017 / 4 de 5

el IDPC participaría con la presentación de la propuesta un poco más detallada.

Los temas del orden del día 4,5, 6 y 7 no se alcanzaron a tratar por tiempo, quedaran pendientes para retomarlos en una próxima sesión de la mesa artesanal.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 20%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 15 de febrero, pero para esta sesión esta programada la construcción metodológica de la ruta de la caracterización del sector artesanal.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)


TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
La participación del IDPC con la propuesta para conceptualizar sobre patrimonio y aportar a la caracterización del sector artesanal	María Cristina Diez.
Convocar a la mesa artesanal ampliada a la sesión del 15 de febrero de 2015 .	Secretaría técnica Omaira Albarracín Álvarez.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No hubo	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo _____ la presente acta se firma por:

Jairo Wilches
Coordinador / Presidente adhoc
Mesa Distrital de Cultura Artesanal

Omaira Albarracín Alvarez
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
Enlace poblacional UPN-SCRD.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. – Fecha 6 de febrero de 2017 / 5 de 5

Proyecto: Omaira Albarracín Alvarez